



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
NIT 809002781-8

Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media, Registro Educativo 121124



Ibagué, 5 de noviembre 2020

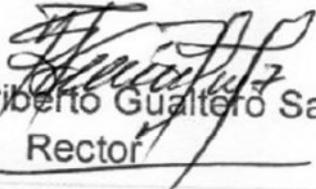
Doctora
JENNY CAROLINA MEZA PEÑA
Secretaria de Educación Municipal
La ciudad

Asunto: INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS DE GRATUIDAD MUNICIPAL Y CONPES DEL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2020.

Por medio de la presente allego el informe de ejecución correspondiente al segundo trimestre (01 de julio al 30 de septiembre) de la vigencia 2020, de los recursos transferidos a la Institución Educativa Santiago Vila Escobar por concepto de CONPES 44 según resolución N° 003958 del 17 de marzo de 2020, CONPES 46 según resolución N° 006740 del 6 de mayo de 2020 y Gratuidad Municipal según resolución 802 del 04 mayo 2020.

La información se encuentra publicada en el siguiente enlace:
<http://www.santiagovila.edu.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informes-gratuidad-mpal-y-conpes/vigencia-2020>

Atentamente,



Heriberto Guáltero Sanchez
Rector

Anexo: 3 folios.

Proyectó: Danuil Picón S.

Carrera 23 N° 65-30 Barrio Ambala
Página web: www.santiagovila.edu.co
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
tesoreria@santiagovila.edu.co
Contacto: 2707720/
3118436313/3118383752
Ibagué-Tolima